

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D. F., 3/Septiembre/2010

CIRCULAR No. 012/2010

**CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES
Y DESCENTRALIZADOS
PRESENTE**

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales, me permito comunicarles que en el portal de la DGEST, (Normateca de DGEST en Docencia) podrán consultar los siguientes Lineamientos: **Lineamiento para la Integración y Operación de Academias, Lineamiento para la Movilidad Estudiantil, Lineamiento para la Operación del Comité Académico, Lineamiento para la Convalidación de Estudios, Lineamiento para la Resolución de Equivalencia de Estudios y Lineamiento para el Traslado Estudiantil**, versión 1.0 para los planes de estudio 2009-2010, que deberán implementarse a partir de agosto del presente año.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica


DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
COORDINADOR SECTORIAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL
ACADÉMICA

C.c.p.- MIE. Mara Grassiel Acosta González.- Directora de Docencia

CAG/MACG/MAG/RDM